

Panamá, 9 de febrero de 2021.

Señora
Olga Cantillo
BOLSA DE VALORES DE PANAMÁ, S.A.
Ciudad.-

Estimada señora Cantillo:

Hacemos referencia a nuestra emisión pública de Bonos Corporativos por la suma de hasta Treinta y Ocho Millones de Dólares (US\$38,000,000.00) registrada bajo la Resolución No. SMV-354-18 de 10 de agosto de 2018 y modificada bajo la Resolución No. SMV-523-20 de 9 de diciembre de 2020.

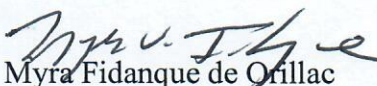
Por este medio le notificamos nuestra decisión de redimir parcial y anticipadamente los Bonos Serie A (Senior) emitidos y en circulación.

La Fecha de la Redención Anticipada parcial del capital por la suma de US\$4,000,000.00, a un precio igual a 100%, más los intereses acumulados de los Bonos Serie A (Senior), se realizará el día 15 de marzo de 2021.

Esta información será publicada en dos (2) diarios de circulación nacional en la República de Panamá los días 11 de febrero de 2021 y 12 de febrero de 2021.

Sin otro particular.

OFERTAS E INVERSIONES, S.A.



Myra Fidanque de Orillac
Director/ Vicepresidente